



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO ESPECÍFICO RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (G23S0202).

Apellidos y Nombre	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
ALCARAZ RUIZ, JOSE	2,75	8,00	5,667	0,50	7,80	4,00	0,00	18,750	47,467
BLANES RUIZ, MARIA VICENTA	5,00	8,00	5,525	0,00	6,90	4,00	0,00	16,125	45,550
GUTIERREZ GARCIA, FRANCISCO J.	2,75	8,00	3,896	0,00	9,00	3,00	0,00	13,500	40,146
MARTINEZ TOLEDO, M ^a . CRISTINA	2,75	3,50	4,143	0,00	7,20	1,00	0,00	21,000	39,593
MUÑOZ LOPEZ, M ^a . PILAR	2,75	3,50	8,000	2,00	3,90	4,00	0,00	7,125	31,275
RIVAS AYUELA, M ^a . CARMEN	2,75	8,00	6,902	0,00	7,20	3,00	0,00	19,500	47,352
SUAREZ RODRIGUEZ, JOAQUINA	2,75	8,00	7,153	0,00	9,90	1,50	0,00	19,500	48,803

Contra la presente valoración provisional se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación.

Vº. Bº EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

FRANCISCO JOSÉ ANDRADE NÚÑEZ

Málaga, 7 de junio de 2019
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

FCO. CARLOS RUIZ RUBIO

Se emplaza a los/as interesados/as para la realización de la entrevista prevista en la fase segunda, el próximo **27 de junio de 2019, a partir de las 9:30 horas**, a intervalos aproximados de 30 minutos, en la **Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (4ª planta)**. El orden de actuación de los/las aspirantes, en referencia al primer apellido, se iniciará por la letra "Q", según Resolución de 15 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública.

- | | |
|---|---|
| a) Grado personal consolidado | e) Titulación |
| b) Trabajo desarrollado | f) Grupo de clasificación del Cuerpo o Escala |
| c) 1. Cursos de formación y perfeccionamiento | g) Experiencia profesional |
| c) 2. Conocimiento de idiomas | |
| d) Antigüedad | |